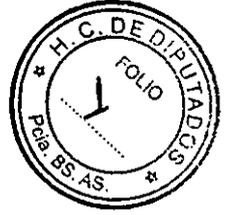




EXPTE. D - 4358 /10-11



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

ARTICULO 1: Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, por intermedio de su Ministerio de Salud, informe ~~si la remoción~~ del Director Ejecutivo, Dr. Carlos Oviedo, y el Director Asociado, Dr. Nelson Donato, del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa C. de Gandulfo de Lomas de Zamora ~~obedece a alguna presunta irregularidad en la gestión de los mismos, como asimismo cuándo está prevista la asunción de nuevas autoridades a fin de regularizar la situación de dicho nosocomio.~~ *ref.*

ARTICULO 2: De forma.

los motivos de la remoción

Dr. GUSTAVO E. FERRI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Desde principios del mes de Febrero del corriente año en que fueron desplazados de sus cargos el Director Ejecutivo, Dr. Carlos Oviedo, y el Director Asociado, Dr. Nelson Donato, del Hospital Inter zonal General de Agudos Luisa C. de Gandulfo de Lomas de Zamora, las distintas instituciones de ese distrito se han manifestado con diversos argumentos "extra oficiales", ya sea por la restitución en el cargo de los mencionados, o bien, por el apoyo a la medida tomada.

Inclusive se ha hecho publicidad en la vía pública a través de volantes y también por vía aérea.

Habiendo transcurrido un tiempo prudencial desde el desplazamiento de los directores mencionados, y dado que aún no se ha normalizado la situación con la designación de nuevas autoridades, es que solicito a los miembros de esta Honorable Cámara me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Dr. GUSTAVO E. FERRI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.